

Ética ambiental en la educación política e ideológica para el desarrollo sostenible en Salud

Environmental ethics in ideological and political education for sustainable development in Health

Lorena Morales Tarajano¹

Maillet Morales Tarajano^{2*}

Ariana Estévez Batista¹

Ana Rita Ramos Pimentel¹

1. Departamento de Ciencias de la Dirección. Escuela Provincial del Partido Comunista de Cuba Cándido González Morales.
2. Departamento de Ciencias Básicas Biomédicas. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey.

***Autora para la correspondencia:** mailet74@nauta.cu

RESUMEN

Este documento tiene como objetivo concebir un curso de educación ideológica y política destinado a describir el componente ético de la educación ambiental como un medio para resolver problemas ambientales. Los autores se basan en métodos de investigación educativa y entrevistas a estudiantes y profesores, análisis de documentos, así como en la supervisión de actividades educativas de naturaleza política e ideológica. La experiencia toma forma a partir de octubre de 2018.

Palabras clave: educación ambiental; ética medioambiental; educación política ideológica.

ABSTRACT

This paper aims at devising an ideological and political education course intended to describe the ethical component of environmental education as a means of solving environmental problems. The authors rely on methods of educational research and interviews to students and professors, document analysis, as well as supervising educational activities of political and ideological nature. The experience takes shape from October 2018.

Keywords: environmental education; environmental ethics; ideological and political education.

Recibido: 21/06/19

Aprobado: 25/11/19

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, se requiere formar en los ciudadanos una cultura ambiental, la cual exige de actitudes y modos de actuación que permitan apreciar, preservar y disfrutar la naturaleza y así mantener un comportamiento responsable acerca de su protección que contribuya a la conservación del medio ambiente. La educación ambiental en su envoltura encierra el contenido ético imprescindible para dar solución a los problemas medioambientales, desde un enfoque integrador y humanístico, a partir de un adecuado

manejo de las políticas para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la sociedad que reclama sensibilidad y respeto de la humanidad con las futuras generaciones.

Estévez⁽¹⁾ plantea con fuerza la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible como alternativa al progreso económico y social contemporáneo, que permita garantizar la capacidad de las futuras generaciones de vivir en una relación diferente con la naturaleza, su entorno y demás personas, por lo que se ha convertido en uno de los objetivos del progreso social. En este propósito, la formación de una cultura general integral, representa el camino para contribuir en la construcción de esa sociedad sostenible a la que se aspira. Ello se asevera en lo expuesto por Espinosa Ramírez⁽²⁾ cuando apunta:

Las discusiones sobre las problemáticas ambientales se han estado suscitando durante algunas décadas en diferentes foros internacionales. Por un lado, las cumbres sobre medio ambiente han enfatizado en la necesidad de generar pensamiento y acción en pro del desarrollo sostenible y del otro, las organizaciones internacionales buscan nuevas formas de instrumentación en las prácticas particulares de cada región y país. En ese sentido, los sistemas educativos en general y la educación superior en particular, han insistido en la incorporación del contenido ambiental en la formación integral de los estudiantes, por lo que han sido variadas las propuestas de implementación en los procesos curriculares y extracurriculares.

Con lo anterior coincide Díazgranados Bricuyet⁽³⁾ cuando advierte que:

[...] urge ubicar el acceso al conocimiento científico y a la cultura científica, como base de la formación, que habilite a todo ciudadano para conformar explicaciones y predicciones que aporten soluciones a los procesos y fenómenos naturales y sociales, desde el conocimiento de lo mejor y más actualizado de las ciencias, ello permitiría desarrollar habilidades, sentimientos y formas de actuación, dirigidas a la toma de decisiones responsables y al comprometimiento con la construcción de un futuro mejor con el desarrollo sostenible.

De aquí la importancia que se le confiere al rol que desempeña la Escuela del Partido

en la preparación política e ideológica de los profesionales de la Salud, para cumplir con la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Por ello el objetivo del presente trabajo es exponer un programa de superación dirigido al tratamiento de la ética ambiental como reto del trabajo político ideológico para el desarrollo sostenible en el sector de la Salud.

DESARROLLO

En el siglo XX, la humanidad atentó tan cruelmente contra la naturaleza, que hoy se producen cambios climáticos irreversibles, matizados por pandemias incontrollables, catástrofes naturales y desastres ecológicos, que comprometen gravemente el porvenir de las generaciones futuras, además, la globalización neoliberal con su cruel escenario de competencias económicas injustas, acrecientan el panorama al adicionar hambre, guerras de rapiña y discriminación, todo lo cual avizora la extinción de la humanidad.

Esta situación la advirtió Castro Ruz en la Conferencia de Naciones Unidas en Río de Janeiro, en 1992 cuando expresó: "...Excelencias. Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida, el hombre".⁽⁴⁾

También en sus reflexiones dedicadas al presidente brasileño Lula Da Silva, Castro Ruz ofrece los elementos que refieren la complicada la situación del planeta:

El capitalismo desarrolló las sociedades de consumo y también el derroche de combustible que engendró el riesgo de un dramático cambio climático. La naturaleza tardó 400 millones de años en crear lo que nuestra especie está consumiendo en apenas dos siglos. La ciencia no ha resuelto todavía el problema de la energía que sustituirá a la que hoy genera el petróleo; nadie sabe cuánto tiempo requerirá y cuánto costaría resolverlo a tiempo.⁽⁵⁾

Todo lo anterior conduce a la necesidad de alcanzar una cultura ambiental y de ahorro

en la población, para frenar el deterioro del medio ambiente, elemento imprescindible para lograr un desarrollo sostenible. Asimismo, Cuba ha adoptado una posición que responde a tal necesidad, en correspondencia con la disponibilidad de los recursos y su uso racional y eficiente, además desarrolla en la población una educación adecuada para la protección del medio ambiente.

En los capítulos V y VI de la Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VII Congreso del Partido en abril de 2016⁽⁶⁾ y por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio del mismo año; referidos a la política de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente y la política social, respectivamente, se reflejan los aspectos relacionados con el cumplimiento de las normas de responsabilidad social y medioambiental establecidas; la implementación de las políticas de los sistemas de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente; la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros calificados que respondan a la prevención y mitigación de impactos sociales y medioambientales.

Tales disposiciones contemplan además, la implantación de las directivas y programas de ciencia, tecnología e innovación, dirigidos al enfrentamiento del cambio climático, por todos los organismos y entidades, integrando todo ello a las políticas territoriales y sectoriales, priorizando dentro de ellos el sector de la Salud; la calidad del servicio que se brinda, el cumplimiento de la ética médica, el logro de la satisfacción de la población; la utilización eficiente de los recursos, ahorro y eliminación de gastos innecesarios; el fortalecimiento de las acciones de salud con la participación intersectorial y comunitaria en la promoción y prevención para el mejoramiento del estilo de vida de la población; garantizar la sostenibilidad de las acciones interdisciplinarias, sectoriales, intersectoriales y comunitarias dirigidas al mejoramiento de las condiciones higiénico-epidemiológicas que determinan las enfermedades transmisibles que más impactan en el cuadro de salud, y afectan el medio ambiente, con énfasis en las enfermedades de transmisión hídrica, por alimentos y vectores.⁽⁷⁾

Conjuntamente estas políticas quedan plasmadas en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores

Estratégicos.⁽⁷⁾ En este documento se establece como política social que la consolidación y desarrollo sostenible del socialismo en Cuba solo es posible a partir de preservar los valores éticos, políticos y culturales.

Constituyen rasgos característicos del Modelo su esencia humanista, la unidad y el adecuado equilibrio entre el desarrollo económico y el social. La prosperidad depende de muchos factores, entre los que se destacan, la eficacia del sistema de educación, de salud, de la cultura; también inciden la preservación del medioambiente, la calidad de la comunicación social, el nivel y calidad de vida material y espiritual, el ambiente laboral y los resultados en la actividad de la ciencia, la tecnología y la innovación. De igual forma las instituciones competentes aplican políticas sociales que contribuyen a la educación integral, ciudadana, cívica, jurídica, sexual, medioambiental de los individuos y las familias, y a la creación de condiciones para elevar el papel y responsabilidad.⁽⁷⁾

Al mismo tiempo que se deja clara la visión de país, se enuncia el estado deseado que se quiere alcanzar como resultado del proceso de desarrollo y sobre la base de las circunstancias económicas, políticas, sociales, culturales, ambientales e institucionales. La nación se define como soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible.

Con estos propósitos se establecen diferentes estrategias que se interrelacionan a partir de la especificidad de sus objetivos, misiones y resultados esperados y se distinguen por el grado de responsabilidad y niveles de ejecución dependiendo de los ministerios que las plantean. Destaca la Estrategia Nacional del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente 2010-2015;⁽⁸⁾ a la que se adscribe la Estrategia Ambiental del Ministerio de Educación Superior,⁽⁹⁾ la cual legisla las acciones que en esta dirección se deben convocar en la formación de pregrado y posgrado en la universidad.

En consonancia con lo expuesto se plantea el programa de superación y para su concreción fueron empleados los métodos de la investigación educacional pertinentes, los que posibilitaron realizar las valoraciones necesarias y establecer generalizaciones a partir de la información obtenida de las fuentes consultadas. A partir de la realización de entrevista a estudiantes y profesores, la observación a distintas actividades docentes

de profesores en los cursos de Actualización política e ideológica para colaboradores de la Salud y para reservas y cuadros del sector, así como del estudio bibliográfico efectuado y la revisión documental fueron precisados sus fundamentos, en función de la profundización de las temáticas medioambientales y de ética médica-ambiental, desde un enfoque humanístico e integrador.

Teniendo en cuenta los fundamentos, tanto pedagógicos como metodológicos, se modeló la propuesta y se identificaron sus objetivos, los temas, su aparato conceptual, los mensajes ideopolíticos y valores éticos a tratar, a lo que se suman las habilidades y demás componentes del proceso formativo; a partir de su relación con los problemas medioambientales y la política trazada por el V y el VII congresos del Partido Comunista de Cuba, desde la misión de la Escuela del Partido encargada de brindar la preparación política e ideológica a cuadros y dirigentes políticos y del Estado, así como a trabajadores de los sectores decisivos, incluyendo el sector de Salud. La experiencia se concreta desde octubre de 2018 hasta la actualidad.

Principales presupuestos del programa de superación Ética ambiental para el desarrollo sostenible en el sector de la Salud

Educación ambiental, ética ambiental y sostenibilidad

Uno de los conceptos dados por el CITMA, que adquiere singular importancia, en medio del movimiento hacia un nuevo paradigma, es el de desarrollo sostenible, el cual es considerado como,

[...] un proceso de elevación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social, en una combinación armónica con la protección del medio ambiente, de modo que se satisfacen las necesidades de las actuales generaciones sin poner en riesgo las necesidades de las generaciones futuras.⁽⁸⁾

Lane define la sociedad sostenible como aquella que se distingue por los rasgos siguientes: sus ciudadanos se preocupan y comparten con los demás con solidaria humanidad y extienden esta solidaridad el más profundo respeto hacia todas las formas de vida y sus sistemas de apoyo en toda la biosfera; los recursos de todo tipo, animados y no animados, renovables y no renovables, se utilizan racionalmente y moderadamente, tanto como sea posible de forma autoabastecedora y no destructiva; no produce más que lo que se necesita; alimenta sus culturas y tradiciones, no ambiciona un lugar prominente en la pirámide de la vida, y reconoce que como más se mejora la calidad es con una sustentabilidad inteligente y no con la frívola acumulación de posesiones materiales o una egoísta motivación de lucro; la educación de su población saludable y comprometida, constituye su recurso más importante; reconoce que existen límites para el crecimiento al margen; busca una economía constante que garantice que las metas de la sociedad puedan alcanzarse de manera racional, ética y soberana. ⁽¹⁰⁾

De acuerdo con Morales Suárez,⁽¹¹⁾ este modelo de sociedad sustentable se corresponde con las aspiraciones y realidades del proyecto de sociedad socialista cubano; pero choca irremediabilmente con el modelo capitalista de desarrollo, y en particular con el neoliberalismo.

Conforme con Morales Tarajano,⁽¹²⁾ un modelo de desarrollo sustentable debe satisfacer las necesidades fundamentales: vivienda, agua potable, alimentación, condiciones sanitarias e higiénicas, energía, educación, salud, participación en la toma de decisiones, para los pueblos desposeídos, así como debe adaptar las tecnologías y los estilos de vida según las potencialidades y especificidades socioeconómicas y ecológicas de cada región, el cómputo económico de los desperdicios y la explotación de los recursos naturales respetando los ciclos del ecosistema. El desafío es introducir los principios de humanidad, de equidad y de responsabilidad en el concepto de desarrollo.

La educación ambiental o la educación para la sostenibilidad del desarrollo al decir de Machín Armas y Riverón Mena⁽¹³⁾ pueden ser consideradas movimientos éticos, y ello, debido a que en los finales del siglo XX e inicios del XXI, los seres humanos han

encontrado en este tipo de problemas un contenido ético, pues la humanidad poco a poco ha tomado conciencia del grave estado en que se encuentra la naturaleza planetaria, lo que se le atribuye a la interacción sociedad - entorno ambiental, o bien hombre - naturaleza, bajo las condiciones que imponen la propiedad privada y el mercado como regentes de la sociedad.

Se coinciden con estos autores atendiendo a que el hombre asimila la idea y toma conciencia sobre los problemas que engendran las crisis de sus relaciones sociales y económicas por la falta de justicia y equidad, con lo cual se ha conformado un sistema de ideas, juicios, reflexiones morales y convicciones sobre los modos de pensar, ser y hacer de los seres humanos, que se traducen en valores. Esa moral, que ha sido creada por la humanidad en su evolución, es el eje alrededor del cual se sustenta la ética para la sostenibilidad, la que integra a las éticas ambiental, social y económica y la misma ha invadido todas las ramas del pensar y el accionar humano, con particular incidencia en la ciencia y la tecnología. Tiene como fin el mejoramiento humano a través de la integración social, por lo que sirve a la protección de la sociedad y la naturaleza, y tiene en la educación a su más valiosa aliada.⁽¹³⁾

Ante lo planteado surge la interrogante sobre qué entender por ética. Para responder se acude a la conceptualización dada por la filosofía cuando la define como “[...] ciencia de la moral”.⁽¹⁴⁾ La palabra ética proviene del vocablo griego êthikos que significa carácter. Se trata del estudio de la moral y del accionar humano para promover los comportamientos deseables.

La ética es la rama de la filosofía que estudia lo correcto o equivocado del comportamiento humano. Además, tiene como centro de atención las acciones humanas y aquellos aspectos de las mismas que se relacionan con el bien, la virtud, el deber, la felicidad y la vida realizada. Es un marco doctrinal, un conjunto de principios que guían la conducta de un cierto grupo social. La ética es un saber para actuar. Una de las tareas fundamentales de la ética es enseñar la moral, formar determinadas concepciones, principios, normas y valores morales.

Machín Armas y Riverón Mena, refirieron que, en el mundo actual, la sostenibilidad del desarrollo tiene un basamento ético conocido como la ética para la sostenibilidad o la ética del desarrollo sostenible. La misma, tiene sus pilares en las ideas que hoy las sociedades aceptan como correctas, justas y morales, las cuales en esencia pueden ser expresadas así:⁽¹³⁾

1. El desarrollo social debe ser soportable para el medio ambiente. Este puede perpetuarse sin que el sostén se afecte para las generaciones futuras.
2. El desarrollo económico debe traer aparejado la equidad y la justicia social. La desigualdad económica abrumadora entre ciudadanos de un mismo país o entre naciones (Norte-Sur), no es moralmente aceptable.
3. El desarrollo económico debe ser viable. No es moralmente aceptable un desarrollo económico que ocasione daños irreparables al medio ambiente, o que no sea ambientalmente viable.
4. Puede haber desarrollo sin un crecimiento físico en el gasto o empleo de materiales y energía. El concepto desarrollo social no puede estar asociado a un crecimiento económico infinito, pues de acuerdo a la concepción de un planeta finito, hay límites para la disponibilidad de energía y materiales.⁽¹³⁾

Estos autores afirman que los asuntos bioéticos comenzaron a discurrir en el ámbito de la investigación biológica de tipo médica y clínica, y así, la bioética se identificaba en sus inicios con la ética médica y clínica, pero en la actualidad, con el aumento de la importancia de los problemas socioecológicos que afectan a toda la biodiversidad planetaria se reconoce la existencia de una necesidad de reflexión moral sobre estos. De esta manera, la bioética se convierte en fundamento de la educación ambiental para la sostenibilidad. Llegan a la conclusión de que el fin del desarrollo sostenible es en esencia de carácter moral y por dos razones:

En primer lugar, porque la sostenibilidad es condición necesaria de la justicia presente e inter-generacional.

En segundo lugar, porque la anterior determinación lleva implícita toda una serie de compromisos morales en el presente, especialmente: la moderación del consumo (y del bienestar asociado); la especial responsabilidad de algunos (los ciudadanos del norte, en la medida en que son los que más recursos consumen); y, en consecuencia, fuertes dosis de solidaridad internacional.⁽¹¹⁾

Retos del trabajo político e ideológico y su implicación en el sector de la Salud

El proceso revolucionario cubano se desarrolla actualmente en condiciones de alta complejidad, tanto nacional como internacional, de ahí la necesidad de perfeccionar nuestro socialismo lo cual significa mantener y defender la Revolución en la práctica diaria, y en el campo de las ideas. Para enfrentar las dificultades actuales, los esfuerzos del país deben centrarse en cómo materializar el rumbo trazado por el VI Congreso plasmado en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, las principales decisiones adoptadas en el VII Congreso y los objetivos de trabajo aprobados por la Primera Conferencia Nacional. De ahí la importancia que se le concede a la preparación política e ideológica de los profesionales de la Salud.

La Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba establece cuáles son los retos actuales y futuros del trabajo político ideológico, los cuales reclama: articular todos los medios y fuerzas con que se cuenta para fortalecer la unidad patriótica y moral del pueblo; desarrollar patrones y valores de vida revolucionarios; abrir cauce a legítimas aspiraciones individuales y colectivas; enfrentar prejuicios y discriminaciones que aún persisten en el seno de la sociedad.

Los retos del Trabajo Político Ideológico en las condiciones actuales están sustentados en: El proceso de implementación y materialización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. La Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. El cumplimiento de los Objetivos de Trabajo aprobados en la Primera Conferencia. El Plan Nacional de Desarrollo

Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos.⁽¹⁵⁾

Se estable así los retos del trabajo político e ideológico siguientes:

- Preservar y consolidar la UNIDAD del pueblo cubano entorno a la Revolución, al Socialismo, al Partido y su dirección histórica, promoviendo la necesaria cohesión en las acciones a realizar por la UJC, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud y el MINSAP.
- Continuar incidiendo, desde el trabajo de educación ética, en todos los trabajadores del sector para el cumplimiento de la ética médica.
- Fortalecer las acciones dirigidas a obtener una mayor satisfacción por el servicio que se brinda en las unidades asistenciales.
- Controlar y apoyar las medidas dirigidas al perfeccionamiento del trabajo del médico y la enfermera de la familia.
- Ahorrar, cuidar y usar eficiente y racionalmente los recursos, así como la eliminación de gastos innecesarios, asegurando un servicio de calidad.
- Mantener una atención priorizada a las acciones interdisciplinarias, sectoriales, intersectoriales y comunitarias orientadas y dirigidas al mejoramiento de las condiciones higiénico-epidemiológicas que determinan las enfermedades transmisibles que más impactan en el cuadro de salud, y afectan el medio ambiente, con énfasis en las enfermedades de transmisión hídrica, por alimentos y vectores, en la lucha antivectorial, así como el programa contra el VIH/SIDA,
- Atender de forma especial el Programa Materno Infantil y la Atención al Adulto Mayor.
- Hacer conjugar las diferentes vías y medios para influir: desde el hogar, la escuela, la comunidad y los centros de trabajo.
- Fortalecimiento de valores como el humanismo y el internacionalismo.

Resulta entonces la Escuela del Partido el escenario que brinde una preparación encaminada a fortalecer las potencialidades cognoscitivas y valorativas, que contribuya

a consolidar la identificación del papel individual del profesional de la Salud en el cumplimiento de las tareas asignadas, siendo con ello un verdadero portador del significado de la Obra humanista de la Revolución.

Con el programa de superación se profundiza en la temática ética médica-ambiental, ejemplaridad profesional y revolucionaria y retos del trabajo político ideológico para el desarrollo sostenible en el sector de la Salud. Para ello se dispone de 48 horas.

Los temas que se abordan responden a las necesidades identificadas:

Tema 1: Acercamiento a la conceptualización fundamental de educación ambiental, cultura ambiental, desarrollo sostenible y ética ambiental. Políticas de la sociedad cubana actual y su implicación en el sector de la Salud.

Tema 2: Retos del Trabajo Político e Ideológico, sus particularidades en el sector de la Salud. La ética ambiental, ejemplaridad revolucionaria del profesional de la Salud, en el cumplimiento de su misión en su contexto de actuación y su relación con las políticas sociales y del medio ambiente.

Objetivos del programa:

1. Lograr un acercamiento de la conceptualización fundamental de la Educación ambiental, desarrollo sostenible y ética ambiental.
2. Sensibilizar a los profesionales de la Salud con el cuidado y conservación del medio ambiente a partir de mantener una atención priorizada a las acciones interdisciplinarias, sectoriales, intersectoriales y comunitarias orientadas y dirigidas al mejoramiento de las condiciones higiénico-epidemiológicas que determinan las enfermedades transmisibles que más impactan en el cuadro de salud, y afectan el medio ambiente.
3. Lograr la responsabilidad integral en los modos de actuación y comportamientos políticos, profesionales y el ejemplo ético del personal de Salud en relación con las políticas sociales y del medio ambiente.

Orientaciones metodológicas generales

En la impartición de los temas se debe hacer énfasis en el fortalecimiento de la unidad nacional; el aseguramiento del servicio de Salud a todos los ciudadanos por igual; el enaltecimiento del carácter ético, legal y eficiente del trabajo con sensibilidad humanista; el ahorro, cuidado y uso racional de los recursos, asegurando un servicio de calidad; su proyección como educador social; la unión indisoluble de los valores de laboriosidad, honradez, honestidad, decencia, respeto a la legalidad, patriotismo, solidaridad humana e internacionalismo.

Se deberá trabajar con los conceptos fundamentales: obra humanista de la Revolución, Lineamientos de la Política Económica y Social, Actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, desarrollo próspero y sostenible, medio ambiente, problemas medioambientales, educación ambiental, cultura ambiental, sentido de pertenencia., Identidad nacional, labor ideopolítica, ética médica, ética ambiental, ejemplaridad profesional y revolucionaria, eficacia y efectividad en los servicios.⁽⁶⁾

Dentro del sistema de valores se trabaja por fortalecer: solidaridad, responsabilidad, solidaridad, laboriosidad, sensibilidad y es válido para este curso el mensaje ideopolítico: El profesional de la Salud debe caracterizarse por la responsabilidad integral de sus actos, comportamientos políticos y el ejemplo ético.

En el desarrollo de los temas el profesor debe fortalecer los mensajes ideopolíticos del curso y los valores que transversalmente se trabajen. Se propone sea centrado en el debate y la reflexión política e ideológica con los profesionales y, por tanto, la puesta en práctica de influencias constructivas sobre ellos y entre sí.

Se recomienda se desarrolle el curso mediante trabajo en grupos, donde cada uno puede valorar y después informar en plenaria el resultado del mismo. El profesor en sus conclusiones insistirá en que el profesional de la Salud lo debe caracterizar una ética, donde prime su compromiso social y actuar ciudadano a favor de preservar y cuidar el medio ambiente.

El curso se debe concluir con el análisis del estado de cumplimiento en el sector, de los Lineamientos⁽⁶⁾ que se relacionen con la política de ciencia, tecnología, innovación y

medio ambiente y la política social, respectivamente.

CONCLUSIONES

El trabajo aborda los fundamentos teóricos - metodológicos esenciales que sustentan los contenidos relacionados con la educación ambiental, el desarrollo sostenible, la ética ambiental, así como los retos del trabajo político ideológico y su implicación en el sector de la Salud.

La elaboración del programa constituye una alternativa de superación para los profesionales de la Salud y potencia la profundización de las temáticas: ética médica-ambiental, ejemplaridad profesional y revolucionaria y retos del trabajo político ideológico para el desarrollo sostenible en el contexto mencionado. El mismo permite dar cumpliendo a la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y contribuye a la formación de una cultura ambiental y modos de actuación responsables, de sensibilidad, respeto y solidaridad con las futuras generaciones que les permita tomar acciones para dar solución a los problemas medioambientales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Estévez A. Programa de superación para los bibliotecarios que atienden a adolescentes y jóvenes dirigido a contribuir en su formación sobre la protección y cuidado del patrimonio cultural en Camagüey. [Tesis]. Camagüey, Cuba: Centro de Estudio sobre la Juventud; 2018
2. Espinosa Ramírez JA, Díazgranado Bricuyet LM. La formación ambiental de los estudiantes. Recomendaciones para su consideración en la universidad. Universidad y Sociedad [Internet]. 2016 [citado 3/10/2018];8 (3):[13-22]. Disponible en: <http://rus.ucf.edu.cu/>

3. Díazgranado Bricuyet LM. Modelo de formación de la cultura científico ambiental con enfoque martiano en la educación preuniversitaria. [Tesis]. Granma, Cuba: Universidad de Granma, 2016.
4. Castro Ruz F. Discurso pronunciado en Río de Janeiro en la Conferencia de Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo, el 12 de junio de 1992. CUBADEBATE [Internet]. 1992 [citado 3 Oct 2018]. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/opinion/1992/06/12/discurso-de-fidel-castro-en-conferencia-onu-sobre-medio-ambiente-y-desarrollo-1992/#.W8SlqZrB-1s>
5. Castro Ruz F. [EL último encuentro con Lula](#). En: Fidel: soldado de las ideas [Internet]. 2010 [citado 12/2/2019]. Disponible en: <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/el-ultimo-encuentro-con-lula>
6. Consejo de Estado de la República de Cuba. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. En: Gaceta Oficial de la República de Cuba. [Internet]. La Habana, Cuba; 2017 [citado 2/2/2019]. Disponible en: <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Lineamientos%202016-2021%20Versi%C3%B3n%20Final.pdf>
7. Partido Comunista de Cuba. Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030. En: Documentos del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana, Cuba: Editora Política; 2016.
8. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Estrategia Nacional de Educación Ambiental 2010-2015 [Internet]. La Habana, Cuba: Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental; 2010 [citado 4/3/2019]. Disponible en: http://www.pnuma.org/educamb/reunion_ptosfocales_CostaRica/Cuestionarios_Politicas/Politic/CUBA.pdf
9. Ministerio de Educación Superior. Estrategia Ambiental del Ministerio de Educación Superior [Internet]. La Habana, Cuba: Dirección de Ciencia y Técnica; 2018 [citado

11/1/2019]. Disponible en: <http://www.reduniv.edu.cu/wp-content/uploads/2018/10/EAmb-MES-17-21.pdf>

10. Lane P. Cuatro observaciones convergentes sobre revolución: ciencia, sustentabilidad. Cuba y el siglo XXI. En Cuba Verde: en busca de un modelo para la sostenibilidad en el siglo XXI. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial José Martí; 1999.
11. Morales Suárez CM. Diplomado de Educación Energética desde las Ciencias Naturales para profesores de Secundaria Básica del municipio Camagüey [Tesis]. Camagüey, Cuba: Instituto Superior Pedagógico José Martí; 2003.
12. Morales Tarajano L. Estrategia didáctica para la formación de una cultura de ahorro energético en los estudiantes del primer año de la carrera de Ciencias Exactas desde la asignatura Física y su Metodología I [Tesis]. Camagüey, Cuba: Universidad Ignacio Agramonte Loynaz; 2011
13. Sostenibilidad del desarrollo y formación de ingenieros. [FOM Armas \[Internet\]](#). La Habana, Cuba: Editorial Universitaria; 2013 [citado 11/1/2019]. Disponible en: https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0,5&cluster=14996951494494849896
14. Rosental M, Iudin P. Ética. En: Rosental M, Iudin P. Diccionario Filosófico. La Habana, Cuba: Edición Revolucionaria; 1981.
15. Unesco. Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Plan Nacional de Desarrollo Económico hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. Siteal [Internet]. París, Francia; 2019 [citado 11/1/2019]. Disponible en: <http://www.siteal.iipe.unesco.org/bdnp/253/conceptualizacion-modelo-economico-social-cubano-desarrollo-socialista-plan-nacional>

Conflicto de intereses

Las autoras declaran que no poseen conflicto de intereses respecto a este texto.

Morales Tarajano. Máster en Ciencias de la Educación Superior. Licenciada en Educación. Especialidad Física Electrónica.

Morales Tarajano. Doctora en Medicina. Especialista en 1er Grado de Medicina General Integral y en Histología.

Estévez Batista Licenciada en Educación. Especialidad Defectología.

Ramos Pimentel. Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Educación. Especialidad Biología.